



Código DC-SST-MTZ
Versión 01
25 de Noviembre 2017
Documento Controlado

PROCESO	CARGO	ZONA LUGAR
ESCOJA UNA OPCION	ESCOJA UNA OPCION	

ADMINISTRACION	ADMINISTRADOR	OFICINA
----------------	---------------	---------

ADMINISTRACION	ADMINISTRADOR	OFICINA
----------------	---------------	---------

ADMINISTRACION	ADMINISTRADOR	OFICINA
----------------	---------------	---------

ADMINISTRACION	ADMINISTRADOR	OFICINA COPROPIEDAD
----------------	---------------	------------------------

ADMINISTRACION	ADMINISTRADOR	FUERA DE LA COPROPIEDAD
----------------	---------------	----------------------------



ADMINISTRACION

SECRETARIA

OFICINA

ADMINISTRACION

SECRETARIA

OFICINA

ADMINISTRACION

SECRETARIA

OFICINA
COPROPIEDAD

ADMINISTRACION


SECRETARIA

OFICINA
COPROPIEDAD

ADMINISTRACION

SECRETARIA

OFICINA



MANTENIMIENTO
LOCATIVO

SERVICIOS
GENERALES

TODAS LAS AREAS
COMUNES
COPROPIEDAD

MANTENIMIENTO
LOCATIVO

SERVICIOS
GENERALES

TODAS LAS AREAS
COMUNES
COPROPIEDAD

MANTENIMIENTO
LOCATIVO

SERVICIOS
GENERALES

TODAS LAS AREAS
COMUNES
COPROPIEDAD

MANTENIMIENTO
LOCATIVO

SERVICIOS
GENERALES

TODAS LAS AREAS
COMUNES
COPROPIEDAD

MANTENIMIENTO
LOCATIVO

SERVICIOS
GENERALES

TODAS LAS AREAS
COMUNES
COPROPIEDAD

MANTENIMIENTO
LOCATIVO

SERVICIOS
GENERALES

TODAS LAS AREAS
COMUNES
COPROPIEDAD

MANTENIMIENTO
LOCATIVO

SERVICIOS
GENERALES

TODAS LAS AREAS
COMUNES
COPROPIEDAD

MANTENIMIENTO
LOCATIVO

SERVICIOS
GENERALES

TODAS LAS AREAS
COMUNES
COPROPIEDAD

MANTENIMIENTO
LOCATIVO

SERVICIOS
GENERALES

TODAS LAS AREAS
COMUNES
COPROPIEDAD

MANTENIMIENTO
LOCATIVO

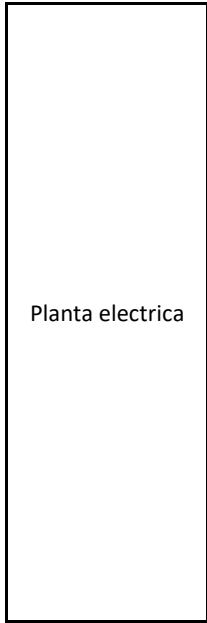
TODERO

TODAS LAS AREAS
COMUNES
COPROPIEDAD

MANTENIMIENTO
LOCATIVO

Contratista externo

Planta electrica





MANTENIMIENTO
LOCATIVO

Contratista externo

Cuarto de bombas

MANTENIMIENTO
LOCATIVO

TODERO

Equipo contra
incendios

MANTENIMIENTO
LOCATIVO

Contratista externo

TODAS LAS AREAS
COMUNES
COPROPIEDAD



MANTENIMIENTO
LOCATIVO

Contratista externo

Tanques de Agua

MANTENIMIENTO
LOCATIVO

Contratista externo

Instalaciones
Hidrosanitarias

MANTENIMIENTO
LOCATIVO

VIGILANTE

TODAS LAS AREAS
COMUNES
COPROPIEDAD



MANTENIMIENTO
LOCATIVO

VIGILANTE

TODAS LAS AREAS
COMUNES
COPROPIEDAD

MANTENIMIENTO
LOCATIVO

VIGILANTE

TODAS LAS AREAS
COMUNES
COPROPIEDAD


MANTENIMIENTO
LOCATIVO

Contratista externo

Zonas verdes,
parque interior
mascotas.

MANTENIMIENTO LOCATIVO	Contratista externo	Ascensores
MANTENIMIENTO LOCATIVO	TODERO	cubiertas, plazoletas
MANTENIMIENTO LOCATIVO	Contratista externo	Muros de limpieza en el sotano
AREAS COMUNES EXTERNAS	Todos	Recepción, ingreso, senderos peatonales
AREAS COMUNES EXTERNAS	Todos	Senderos peatonales y zonas de juegos

AREAS COMUNES EXTERNAS	Todos	subestación eléctrica
AREAS COMUNES INTERNAS	SERVICIOS GENERALES	Shut de basuras
AREAS COMUNES INTERNAS	Residentes	Shut de basuras, Apartamentos
AREAS COMUNES INTERNAS	Todos	Pasillos, escaleras
AREAS COMUNES INTERNAS	Todos	Todo el conjunto
AREAS COMUNES INTERNAS	Todos	Todo el conjunto
AREAS COMUNES INTERNAS	Todos	Todo el conjunto

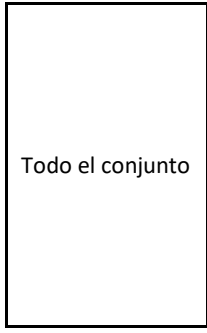


AREAS COMUNES INTERNAS	Todos	Redes de Gas
RESIDENTES	Residentes	Ascensor
RESIDENTES	Residentes	Todo el conjunto
RESIDENTES	Residentes	Todo el conjunto
RESIDENTES	Residentes	Todo el conjunto
RESIDENTES	Residentes	Todo el conjunto
VISITANTES	Visitantes	Porteria

VISITANTES

Visitantes

Todo el conjunto





















































ACTIVIDADES ESPECIFICAS	CONDICION	IDENTIFICACION DE PELIGRO
ESCOJA UNA OPCION		

Desarrollo de actividades administrativas, revisión de soportes, documentos, elaboración de informes.

Rutinaria

BIOMECÁNICO

Digitación continua de información para recibir y programar labores (manejo de software, organización de informes, envío de correos) en video terminales.

Rutinaria

BIOMECÁNICO

Uso de equipos de computo, audiovisuales y de oficina

Rutinaria

FÍSICO

Responsabilidad en el manejo de personal, trabajo bajo presión, comunicación con otras áreas.

Rutinaria

PSICOSOCIAL

Desplazamientos en zona urbana (vehículo o pie)
Posibilidad de robos, atracos en durante las diligencias de la copropiedad atención residentes, trámites administrativos.

OCASIONAL

DE_SEGURIDAD

Realizar y verificar estado de las facturas, elaborar comprobantes de pago, recibos de caja , ordenar documentos contables, liquidaciones de personal, tramitar documentos.

Rutinaria

BIOMECÁNICO

Digitación continua de información para recibir y programar labores (manejo de software, organización de informes, envío de correos) en video terminales.

Rutinaria

BIOMECÁNICO

Atención a residentes, propietarios, trabajadores. Contratistas

Rutinaria

BIOLÓGICO

Atención a residentes, propietarios, trabajadores. Contratistas.
Desarrollo de actividades apoyo administrativo.

Rutinaria

PSICOSOCIAL

Cables de video terminales sueltos y desordenados debajo de los puestos de trabajo.

OCASIONAL

DE_SEGURIDAD

Limpieza de instalaciones
Labores de limpieza y aseo

Rutinaria

BIOMECÁNICO

Limpieza de instalaciones
Labores de limpieza y aseo

Rutinaria

BIOMECÁNICO

Limpieza de instalaciones
Labores de limpieza y aseo

Rutinaria

BIOMECÁNICO

Limpieza de instalaciones Servicio de aseo -
manipulacion de residuos Rutinaria BIOLÓGICO

Limpieza de instalaciones Servicio de aseo - Contacto
con productos químicos usados en labores de limpieza Rutinaria QUÍMICO

Limpieza de instalaciones Servicio de aseo - Contacto
con productos químicos usados en labores de limpieza Rutinaria QUÍMICO

Limpieza de instalaciones Servicio de aseo -
Manipulación de máquinas manuales como brilladoras,
máquina para lavar pisos e hidrolavadora, secadoras,
lavadoras Rutinaria DE_SEGURIDAD

Realizar la limpieza de los baños salones
comunales, oficina, empleados, escaleras de zonas
comunes, Rutinaria DE_SEGURIDAD

Limpieza de instalaciones Servicio de aseo

Rutinaria

PSICOSOCIAL

Trabajos eléctricos en luminarias, tomas.

OCASIONAL

DE_SEGURIDAD



Mantenimiento de planta eléctrica

Rutinaria

DE_SEGURIDAD

Mantenimiento de equipo de presión	OCASIONAL	DE_SEGURIDAD
Mantenimiento equipo contra incendios	Rutinaria	DE_SEGURIDAD
Limpieza de fachadas y trabajos en alturas	OCASIONAL	DE_SEGURIDAD

Limpieza de tanques de agua	OCASIONAL	DE_SEGURIDAD
Mantenimiento de cajas de inspección, instalaciones sanitarias y aguas lluvias	OCASIONAL	DE_SEGURIDAD
Desarrollo de actividades de vigilancia y seguridad física	Rutinaria	PSICOSOCIAL

Desarrollo de actividades de vigilancia y seguridad física	Rutinaria	DE_SEGURIDAD
Desarrollo de actividades de vigilancia y seguridad física	Rutinaria	BIOMECÁNICO
fumigacion y desratizacion	OCASIONAL	QUÍMICO

Mantenimiento Ascensores	OCASIONAL	DE_SEGURIDAD
Impermeabilizacion cubiertas, plazoletas	OCASIONAL	DE_SEGURIDAD
Mantenimiento muros de limpieza	Rutinaria	DE_SEGURIDAD
transito de vehiculos, motos, ciclas	Rutinaria	DE_SEGURIDAD
Actividades de recreación	Rutinaria	DE_SEGURIDAD

Hubicacion dentro de las instalaciones del conjunto residencial Subestación eléctrica	Rutinaria	DE_SEGURIDAD
Limpieza de instalaciones Servicio de aseo - manipulacion de residuos	Rutinaria	BIOLÓGICO
Acumulacion de gases en el canal de basuras, material combustible en los apartamentos.	OCASIONAL	DE_SEGURIDAD
desplazamientos en el interior del edificio	Rutinaria	DE_SEGURIDAD
Todas las actividades	OCASIONAL	RENDIMIENTOS_NATURALES
Inundaciones por lluvias o filtraciones	Rutinaria	DE_SEGURIDAD
Presencia de personal malintencionado	Rutinaria	DE_SEGURIDAD

suministro de gas	Rutinaria	DE_SEGURIDAD
transporte vertical	Rutinaria	DE_SEGURIDAD
Presencia de personal malintencionado	Rutinaria	DE_SEGURIDAD
Todas las actividades	OCASIONAL	DE_SEGURIDAD
Todas las actividades	OCASIONAL	RENDIMIENTOS_NATURA LES
Inundaciones por lluvias o filtraciones	OCASIONAL	RENDIMIENTOS_NATURA LES
Presencia de personal malintencionado	Rutinaria	DE_SEGURIDAD

Todas las actividades

OCASIONAL

RENDIMIENTOS_NATURA
LES

PELIGRO	EECTOS POSIBLES	NIVEL DE DAÑO
ESCOJA UNA OPCION	ESCOJA UNA OPCION	ESCOJA UNA OPCION
Postura (prolongada mantenida, forzada, antigravitaciones)	SALUD	DAÑO MEDIO
Movimiento repetitivo	SALUD	DAÑO MEDIO
Radiaciones no ionizantes (láser, ultravioleta infraroja, radio frecuencias, microondas)	SALUD	DAÑO LEVE
Gestión organizacional (estilo de mando, pago, contratación, participacion, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación de desempeño, manejo de cambios).	SALUD	DAÑO LEVE
Publicos, (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc)	SALUD	DAÑO EXTREMO

Postura (prolongada mantenida, forzada, antigravitaciones)

SALUD

DAÑO MEDIO

Movimiento repetitivo

SALUD

DAÑO MEDIO

Virus

SALUD

DAÑO LEVE

Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, Monotonía, etc)

SALUD

DAÑO LEVE

Eléctrico (alta y baja, tensión estática)

SALUD

DAÑO LEVE

Manipulación manual de
cargas

SALUD

DAÑO LEVE

Postura (prolongada
mantenida, forzada,
antigravitaciones)

SALUD

DAÑO LEVE

Movimiento repetitivo

SALUD

DAÑO LEVE

Bacterias	SALUD	DAÑO LEVE
-----------	-------	-----------

Líquidos (nieblas y rocíos)	SALUD	DAÑO LEVE
-----------------------------	-------	-----------

Material particulado	SALUD	DAÑO LEVE
----------------------	-------	-----------

Mecánico (elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)	SEGURIDAD	DAÑO LEVE
---	-----------	-----------

Locativo (sistemas y medios de almacenamiento superficies de trabajo), almacenamiento, (irregularidades, deslizantes, con diferencia del nivel) condiciones de orden y aseo, caídas de objeto)	SEGURIDAD	DAÑO LEVE
--	-----------	-----------

Características del grupo social del trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones trabajo en equipo)

SALUD

DAÑO LEVE

Eléctrico (alta y baja, tensión estática)

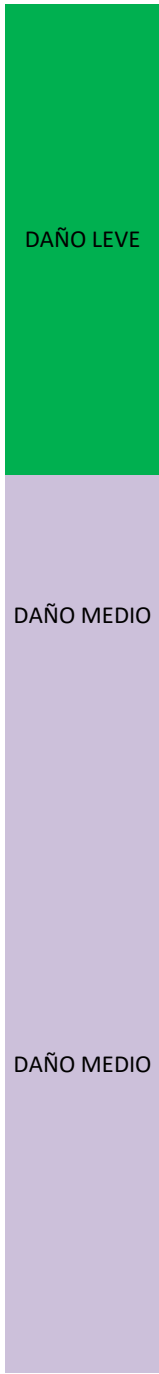
SEGURIDAD

DAÑO MEDIO

Eléctrico (alta y baja, tensión estática)

SEGURIDAD

DAÑO MEDIO



Tecnológico (explosión, fuga, derrame, incendio)	SEGURIDAD	DAÑO LEVE
Tecnológico (explosión, fuga, derrame, incendio)	SEGURIDAD	DAÑO LEVE
Trabajo en alturas y/o espacios confinados	SEGURIDAD	DAÑO EXTREMO

Trabajo en alturas y/o espacios confinados	SEGURIDAD	DAÑO EXTREMO
Mecánico (elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)	SEGURIDAD	DAÑO LEVE
Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, Monotonía, etc)	SALUD	DAÑO LEVE

Publicos, (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc)	SALUD	DAÑO MEDIO
Postura (prolongada mantenida, forzada, antigraavitaciones)	SALUD	DAÑO MEDIO
Gases y vapores	SALUD	DAÑO MEDIO

<p>Locativo (sistemas y medios de almacenamiento superficies de trabajo), almacenamiento, (irregularidades, deslizantes, con diferencia del nivel) condiciones de orden y aseo, caídas de objeto)</p>	<p>SEGURIDAD</p>	<p>DAÑO MEDIO</p>
<p>Locativo (sistemas y medios de almacenamiento superficies de trabajo), almacenamiento, (irregularidades, deslizantes, con diferencia del nivel) condiciones de orden y aseo, caídas de objeto)</p>	<p>SEGURIDAD</p>	<p>DAÑO MEDIO</p>
<p>Locativo (sistemas y medios de almacenamiento superficies de trabajo), almacenamiento, (irregularidades, deslizantes, con diferencia del nivel) condiciones de</p>	<p>SEGURIDAD</p>	<p>DAÑO LEVE</p>
<p>Accidentes de tránsito</p>	<p>SEGURIDAD</p>	<p>DAÑO MEDIO</p>
<p>Locativo (sistemas y medios de almacenamiento superficies de trabajo), almacenamiento, (irregularidades, deslizantes, con diferencia del nivel) condiciones de</p>	<p>SEGURIDAD</p>	<p>DAÑO LEVE</p>

Eléctrico (alta y baja, tensión estática)

SEGURIDAD

DAÑO MEDIO

Bacterias

SALUD

DAÑO LEVE

Tecnológico (explosión, fuga, derrame, incendio)

SEGURIDAD

DAÑO EXTREMO

Locativo (sistemas y medios de almacenamiento superficies de trabajo), almacenamiento, (irregularidades, deslizantes, con diferencia del nivel) condiciones de orden y aseo, caídas de objeto)

SEGURIDAD

DAÑO LEVE

Sismo

SEGURIDAD

DAÑO MEDIO

Publicos, (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc)

SEGURIDAD

DAÑO MEDIO

Publicos, (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc)

SEGURIDAD

DAÑO MEDIO

Tecnológico (explosión, fuga, derrame, incendio)

SALUD

DAÑO MEDIO

Mecánico (elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)

SALUD

DAÑO MEDIO

Publicos, (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc)

SEGURIDAD

DAÑO MEDIO

Tecnológico (explosión, fuga, derrame, incendio)

SEGURIDAD

DAÑO MEDIO

Sismo

SEGURIDAD

DAÑO
EXTREMO

Inundación

SEGURIDAD

DAÑO MEDIO

Publicos, (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc)

SALUD

DAÑO MEDIO

Sismo

SALUD

DAÑO MEDIO



INTERPRETACION NIVEL DE DAÑO	CONTROLES EXISTENTES	NIVEL DE DEFICIENCIA
		ESCOJA UNA OPCION
ENFERMEDADES QUE CAUSAN INCAPACIDAD TEMPORAL. EJEMPLO: PARCIAL DE LA AUDICIÓN; DERMATITIS; ASMA; DESOREDENES DE LAS EXTREMIDADES SUPERIORES.	Silla ergonómica	Medio (M)
ENFERMEDADES QUE CAUSAN INCAPACIDAD TEMPORAL. EJEMPLO: PARCIAL DE LA AUDICIÓN; DERMATITIS; ASMA; DESOREDENES DE LAS EXTREMIDADES SUPERIORES.	No observados	Medio (M)
MOLESTIAS E IRRITACION (EJEMPLO: DOLOR DE CABEZA); ENFERMEDAD TEMPORAL QUE PRODUCE MALESTAR (EJEMPLO: DIARREA	No observados	Bajo (B)
MOLESTIAS E IRRITACION (EJEMPLO: DOLOR DE CABEZA); ENFERMEDAD TEMPORAL QUE PRODUCE MALESTAR (EJEMPLO: DIARREA	No observados	Bajo (B)
ENFERMADADES AGUDAS O CRÓNICAS QUE GENERAN INCAPACIDAD PERMANENTE PARCIAL, INVALIDEZ O MUERTE.		Medio (M)

<p>ENFERMEDADES QUE CAUSAN INCAPACIDAD TEMPORAL. EJEMPLO: PARCIAL DE LA AUDICIÓN; DERMATITIS; ASMA; DESOREDENES DE LAS EXTREMIDADES SUPERIORES.</p>	<p>Silla ergonómica</p>	<p>Medio (M)</p>
<p>ENFERMEDADES QUE CAUSAN INCAPACIDAD TEMPORAL. EJEMPLO: PARCIAL DE LA AUDICIÓN; DERMATITIS; ASMA; DESOREDENES DE LAS EXTREMIDADES SUPERIORES.</p>	<p>No observados</p>	<p>Medio (M)</p>
<p>MOLESTIAS E IRRITACION (EJEMPLO: DOLOR DE CABEZA); ENFERMEDAD TEMPORAL QUE PRODUCE MALESTAR (EJEMPLO: DIARREA</p>	<p>No observados</p>	<p>Bajo (B)</p>
<p>MOLESTIAS E IRRITACION (EJEMPLO: DOLOR DE CABEZA); ENFERMEDAD TEMPORAL QUE PRODUCE MALESTAR (EJEMPLO: DIARREA</p>	<p>No observados</p>	<p>Bajo (B)</p>
<p>MOLESTIAS E IRRITACION (EJEMPLO: DOLOR DE CABEZA); ENFERMEDAD TEMPORAL QUE PRODUCE MALESTAR (EJEMPLO: DIARREA</p>	<p>No observados</p>	<p>Bajo (B)</p>

<p>MOLESTIAS E IRRITACION (EJEMPLO: DOLOR DE CABEZA); ENFERMEDAD TEMPORAL QUE PRODUCE MALESTAR (EJEMPLO: DIARREA</p>	<p>Capacitación del proveedor Casa limpia al personal del servicio</p>	<p>Medio (M)</p>
<p>MOLESTIAS E IRRITACION (EJEMPLO: DOLOR DE CABEZA); ENFERMEDAD TEMPORAL QUE PRODUCE MALESTAR (EJEMPLO: DIARREA</p>	<p>Capacitación del proveedor Casa limpia al personal del servicio</p>	<p>Medio (M)</p>
<p>MOLESTIAS E IRRITACION (EJEMPLO: DOLOR DE CABEZA); ENFERMEDAD TEMPORAL QUE PRODUCE MALESTAR (EJEMPLO: DIARREA</p>	<p>Capacitación del proveedor Casa limpia al personal del servicio</p>	<p>Medio (M)</p>

<p>MOLESTIAS E IRRITACION (EJEMPLO: DOLOR DE CABEZA); ENFERMEDAD TEMPORAL QUE PRODUCE MALESTAR (EJEMPLO: DIARREA)</p>	<p>Uso EPP</p>	<p>Medio (M)</p>
<p>MOLESTIAS E IRRITACION (EJEMPLO: DOLOR DE CABEZA); ENFERMEDAD TEMPORAL QUE PRODUCE MALESTAR (EJEMPLO: DIARREA)</p>	<p>Uso EPP</p>	<p>Medio (M)</p>
<p>MOLESTIAS E IRRITACION (EJEMPLO: DOLOR DE CABEZA); ENFERMEDAD TEMPORAL QUE PRODUCE MALESTAR (EJEMPLO: DIARREA)</p>	<p>Uso EPP</p>	<p>Medio (M)</p>
<p>LESIONES SUPERFICIALES; HERIDAS, DE POCA PROFUNDIDAD, CONTUSIONES; IRRITACIONES DEL OJO POR MATERIAL PARTICULADO</p>	<p>Capacitación del proveedor Casa limpia al personal del servicio</p>	<p>Medio (M)</p>
<p>LESIONES SUPERFICIALES; HERIDAS, DE POCA PROFUNDIDAD, CONTUSIONES; IRRITACIONES DEL OJO POR MATERIAL PARTICULADO</p>	<p>Capacitación del proveedor Casa limpia al personal del servicio</p>	<p>Medio (M)</p>

<p>MOLESTIAS E IRRITACION (EJEMPLO: DOLOR DE CABEZA); ENFERMEDAD TEMPORAL QUE PRODUCE MALESTAR (EJEMPLO: DIARREA)</p>	<p>No observados</p>	<p>Bajo (B)</p>
<p>LACERACIONES; HERIDAS PROFUNDAS; QUEMADURAS DE PRIMER GRADO; CONMOCIÓN CEREBRAL; ESQUINCES GRAVES, FRACTURAS DE HUESOS CORTOS</p>	<p>No se evidencian</p>	<p>Alto (A)</p>
<p>LACERACIONES; HERIDAS PROFUNDAS; QUEMADURAS DE PRIMER GRADO; CONMOCIÓN CEREBRAL; ESQUINCES GRAVES, FRACTURAS DE HUESOS CORTOS</p>	<p>señalización riesgo eléctrico Sistemas para el control de incendios.</p>	<p>Alto (A)</p>

<p>LESIONES SUPERFICIALES; HERIDAS, DE POCA PROFUNDIDAD, CONTUSIONES; IRRITACIONES DEL OJO POR MATERIAL PARTICULADO</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Control del modo de accionamiento de las bombas. 2. Control del cambio de la bomba accionada por el Interruptor de nivel. 3. Sistema en reposo cuando existe bajo nivel. 4. Adición de bombas en caso de un Nivel superior al Normal 5. Alarma por Nivel alto 6. Rotación de las bombas en cada ciclo de operación. 7. Señalización de emergencia 8. Sistema contra incendios 9. Push de emergencia 10. Extintores 11. Hidrantes 	<p>Medio (M)</p>
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Señalización de emergencia 2. Sistema contra incendios 3. Push de emergencia 4. Extintores 	<p>Medio (M)</p>
<p>LESIONES QUE GENEREN AMPUTACIONES; FRACTURAS DE HUESOS LARGOS; TRAUMA CRÁNEO ENCEFÁLICO; QUEMADURAS DE SEGUNDO Y TERCER GRADO; ALTERACIONES SEVERAS DE MANO, DE COLUMNA VERTEBRAL CON COMPROMISO DE LA MEDULA ESPINAL, OCULARES QUE COMPROMETAN EL CAMPO VISUAL; DISMINUYAN LA CAPACIDAD AUDITIVA.</p>		<p>Alto (A)</p>

LESIONES QUE GENEREN AMPUTACIONES; FRACTURAS DE HUESOS LARGOS; TRAUMA CRÁNEO ENCEFÁLICO; QUEMADURAS DE SEGUNDO Y TERCER GRADO; ALTERACIONES SEVERAS DE MANO, DE COLUMNA VERTEBRAL CON COMPROMISO DE LA MEDULA ESPINAL, OCULARES QUE COMPROMETAN EL CAMPO VISUAL; DISMINUYAN LA CAPACIDAD AUDITIVA.

LESIONES SUPERFICIALES; HERIDAS, DE POCA PROFUNDIDAD, CONTUSIONES; IRRITACIONES DEL OJO POR MATERIAL PARTICULADO

LESIONES SUPERFICIALES; HERIDAS, DE POCA PROFUNDIDAD, CONTUSIONES; IRRITACIONES DEL OJO POR MATERIAL PARTICULADO

Alto (A)

Medio (M)

Medio (M)

ENFERMEDADES QUE CAUSAN INCAPACIDAD TEMPORAL.
EJEMPLO: PARCIAL DE LA AUDICIÓN; DERMATITIS; ASMA;
DESOREDENES DE LAS EXTREMIDADES SUPERIORES.

cámaras de seguridad

Medio (M)

ENFERMEDADES QUE CAUSAN INCAPACIDAD TEMPORAL.
EJEMPLO: PARCIAL DE LA AUDICIÓN; DERMATITIS; ASMA;
DESOREDENES DE LAS EXTREMIDADES SUPERIORES.

Medio (M)

ENFERMEDADES QUE CAUSAN INCAPACIDAD TEMPORAL.
EJEMPLO: PARCIAL DE LA AUDICIÓN; DERMATITIS; ASMA;
DESOREDENES DE LAS EXTREMIDADES SUPERIORES.

Capacitación al personal por parte
del proveedor del servicio

Medio (M)

<p>ENFERMEDADES QUE CAUSAN INCAPACIDAD TEMPORAL. EJEMPLO: PARCIAL DE LA AUDICIÓN; DERMATITIS; ASMA; DESOREDENES DE LAS EXTREMIDADES SUPERIORES.</p>	<p>Certificacio anual curso alturas</p>	<p>Medio (M)</p>
<p>LACERACIONES; HERIDAS PROFUNDAS; QUEMADURAS DE PRIMER GRADO; CONMOCIÓN CEREBRAL; ESQUINCES GRAVES, FRACTURAS DE HUESOS CORTOS</p>	<p>Mantenimiento de instalaciones</p>	<p>Medio (M)</p>
<p>LESIONES SUPERFICIALES; HERIDAS, DE POCA PROFUNDIDAD, CONTUSIONES; IRRITACIONES DEL OJO POR MATERIAL PARTICULADO</p>	<p>Mantenimiento de instalaciones</p>	<p>Medio (M)</p>
<p>LACERACIONES; HERIDAS PROFUNDAS; QUEMADURAS DE PRIMER GRADO; CONMOCIÓN CEREBRAL; ESQUINCES GRAVES, FRACTURAS DE HUESOS CORTOS</p>	<p>Señalización</p>	<p>Medio (M)</p>
<p>LESIONES SUPERFICIALES; HERIDAS, DE POCA PROFUNDIDAD, CONTUSIONES; IRRITACIONES DEL OJO POR MATERIAL PARTICULADO</p>	<p>Mantenimiento de instalaciones</p>	<p>Bajo (B)</p>

LACERACIONES; HERIDAS PROFUNDAS; QUEMADURAS DE PRIMER GRADO; CONMOCIÓN CEREBRAL; ESQUINCES GRAVES, FRACTURAS DE HUESOS CORTOS	Señalización del riesgo eléctrico	Medio (M)
MOLESTIAS E IRRITACION (EJEMPLO: DOLOR DE CABEZA); ENFERMEDAD TEMPORAL QUE PRODUCE MALESTAR (EJEMPLO: DIARREA)	Uso EPP	Medio (M)
LESIONES QUE GENEREN AMPUTACIONES; FRACTURAS DE HUESOS LARGOS; TRAUMA CRÁNEO ENCEFÁLICO; QUEMADURAS DE SEGUNDO Y TERCER GRADO; ALTERACIONES SEVERAS DE MANO, DE COLUMNA VERTEBRAL CON COMPROMISO DE LA MEDULA ESPINAL, OCULARES QUE COMPROMETAN EL CAMPO VISUAL; DISMINUYAN LA CAPACIDAD AUDITIVA.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Señalización de emergencia 2. Sistema contra incendios 3. Extintores 4. Inspecciones de seguridad 5. Ductos de ventilacion 6. mantenimiento periodico 	Alto (A)
LESIONES SUPERFICIALES; HERIDAS, DE POCA PROFUNDIDAD, CONTUSIONES; IRRITACIONES DEL OJO POR MATERIAL PARTICULADO	Mantenimiento de instalaciones	Bajo (B)
LACERACIONES; HERIDAS PROFUNDAS; QUEMADURAS DE PRIMER GRADO; CONMOCIÓN CEREBRAL; ESQUINCES GRAVES, FRACTURAS DE HUESOS CORTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Características de construcción. 2. Señalización de emergencia 3. Escaleras de emergencia 	Alto (A)
LACERACIONES; HERIDAS PROFUNDAS; QUEMADURAS DE PRIMER GRADO; CONMOCIÓN CEREBRAL; ESQUINCES GRAVES, FRACTURAS DE HUESOS CORTOS	Mantenimiento de instalaciones	Medio (M)
LACERACIONES; HERIDAS PROFUNDAS; QUEMADURAS DE PRIMER GRADO; CONMOCIÓN CEREBRAL; ESQUINCES GRAVES, FRACTURAS DE HUESOS CORTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Servicio de Vigilancia 2. Camaras de Seguridad 	Medio (M)

<p>ENFERMEDADES QUE CAUSAN INCAPACIDAD TEMPORAL. EJEMPLO: PARCIAL DE LA AUDICIÓN; DERMATITIS; ASMA; DESOREDENES DE LAS EXTREMIDADES SUPERIORES.</p>		<p>Alto (A)</p>
<p>ENFERMEDADES QUE CAUSAN INCAPACIDAD TEMPORAL. EJEMPLO: PARCIAL DE LA AUDICIÓN; DERMATITIS; ASMA; DESOREDENES DE LAS EXTREMIDADES SUPERIORES.</p>	<p>Mantenimiento de los ascensores</p>	<p>Medio (M)</p>
<p>LACERACIONES; HERIDAS PROFUNDAS; QUEMADURAS DE PRIMER GRADO; CONMOCIÓN CEREBRAL; ESQUINCES GRAVES, FRACTURAS DE HUESOS CORTOS</p>	<p>1. Servicio de Vigilancia 2. Camaras de Seguridad</p>	<p>Medio (M)</p>
<p>LACERACIONES; HERIDAS PROFUNDAS; QUEMADURAS DE PRIMER GRADO; CONMOCIÓN CEREBRAL; ESQUINCES GRAVES, FRACTURAS DE HUESOS CORTOS</p>		<p>Alto (A)</p>
<p>LESIONES QUE GENEREN AMPUTACIONES; FRACTURAS DE HUESOS LARGOS; TRAUMA CRÁNEO ENCEFÁLICO; QUEMADURAS DE SEGUNDO Y TERCER GRADO; ALTERACIONES SEVERAS DE MANO, DE COLUMNA VERTEBRAL CON COMPROMISO DE LA MEDULA ESPINAL, OCULARES QUE COMPROMETAN EL CAMPO VISUAL; DISMINUYAN LA CAPACIDAD AUDITIVA.</p>	<p>1. Señalización de emergencia 2. Sistema contra incendios 3. Push de emergencia 4. Extintores 5. Inspecciones de seguridad</p>	<p>Alto (A)</p>
<p>LACERACIONES; HERIDAS PROFUNDAS; QUEMADURAS DE PRIMER GRADO; CONMOCIÓN CEREBRAL; ESQUINCES GRAVES, FRACTURAS DE HUESOS CORTOS</p>	<p>Mantenimiento de instalaciones</p>	<p>Medio (M)</p>
<p>ENFERMEDADES QUE CAUSAN INCAPACIDAD TEMPORAL. EJEMPLO: PARCIAL DE LA AUDICIÓN; DERMATITIS; ASMA; DESOREDENES DE LAS EXTREMIDADES SUPERIORES.</p>	<p>1. Servicio de Vigilancia 2. Camaras de Seguridad</p>	<p>Medio (M)</p>

<p>ENFERMEDADES QUE CAUSAN INCAPACIDAD TEMPORAL. EJEMPLO: PARCIAL DE LA AUDICIÓN; DERMATITIS; ASMA; DESOREDENES DE LAS EXTREMIDADES SUPERIORES.</p>	<p>1. Características de construcción. 2. Señalización de emergencia 3. Escaleras de emergencia</p>	<p>Alto (A)</p>

















































NIVEL DE EXPOSICION	NIVEL DE PROBABILIDAD		INTERPRETACION DEL NIVEL DE PROBABILIDAD
	ESCOJA UNA OPCION		
Frecuente (EF)	6	MEDIO (M)	M - 6 SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN ESPORÁDICA, O SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICIÓN CONTINUADA O FRECUENTE.
Frecuente (EF)	6	MEDIO (M)	M - 6 SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN ESPORÁDICA, O SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICIÓN CONTINUADA O FRECUENTE.
Frecuente (EF)	0	BAJO (B)	0 SITUACIÓN MEJORABLE CON EXPOSICIÓN OCASIONAL O ESPORÁDICA, O SITUACIÓN SIN ANOMALIAS DESTACABLE CON CUALQUIER NIVEL DE EXPOSICIÓN. NO ES ESPERABLE QUE SE MATERIALICE EL RIESGO, AUNQUE PUEDE SER CONCEBIBLE.
Frecuente (EF)	0	BAJO (B)	0 SITUACIÓN MEJORABLE CON EXPOSICIÓN OCASIONAL O ESPORÁDICA, O SITUACIÓN SIN ANOMALIAS DESTACABLE CON CUALQUIER NIVEL DE EXPOSICIÓN. NO ES ESPERABLE QUE SE MATERIALICE EL RIESGO, AUNQUE PUEDE SER CONCEBIBLE.
Ocasional (EO)	4	BAJO (B)	B - 4 SITUACIÓN MEJORABLE CON EXPOSICIÓN OCASIONAL O ESPORÁDICA, O SITUACIÓN SIN ANOMALIAS DESTACABLE CON CUALQUIER NIVEL DE EXPOSICIÓN. NO ES ESPERABLE QUE SE MATERIALICE EL RIESGO, AUNQUE PUEDE SER CONCEBIBLE.

Frecuente (EF)	6	MEDIO (M)	M - 6	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN ESPORÁDICA, O SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICIÓN CONTINUADA O FRECUENTE.
Frecuente (EF)	6	MEDIO (M)	M - 6	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN ESPORÁDICA, O SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICIÓN CONTINUADA O FRECUENTE.
Frecuente (EF)	0	BAJO (B)	0	SITUACIÓN MEJORABLE CON EXPOSICIÓN OCASIONAL O ESPORÁDICA, O SITUACIÓN SIN ANOMALIAS DESTACABLE CON CUALQUIER NIVEL DE EXPOSICIÓN. NO ES ESPERABLE QUE SE MATERIALICE EL RIESGO, AUNQUE PUEDE SER CONCEBIBLE.
Frecuente (EF)	0	BAJO (B)	0	SITUACIÓN MEJORABLE CON EXPOSICIÓN OCASIONAL O ESPORÁDICA, O SITUACIÓN SIN ANOMALIAS DESTACABLE CON CUALQUIER NIVEL DE EXPOSICIÓN. NO ES ESPERABLE QUE SE MATERIALICE EL RIESGO, AUNQUE PUEDE SER CONCEBIBLE.
Frecuente (EF)	0	BAJO (B)	0	SITUACIÓN MEJORABLE CON EXPOSICIÓN OCASIONAL O ESPORÁDICA, O SITUACIÓN SIN ANOMALIAS DESTACABLE CON CUALQUIER NIVEL DE EXPOSICIÓN. NO ES ESPERABLE QUE SE MATERIALICE EL RIESGO, AUNQUE PUEDE SER CONCEBIBLE.

Frecuente (EF)	6	MEDIO (M)	M - 6	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN ESPORÁDICA, O SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICIÓN CONTINUADA O FRECUENTE.
Frecuente (EF)	6	MEDIO (M)	M - 6	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN ESPORÁDICA, O SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICIÓN CONTINUADA O FRECUENTE.
Frecuente (EF)	6	MEDIO (M)	M - 6	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN ESPORÁDICA, O SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICIÓN CONTINUADA O FRECUENTE.

Frecuente (EF)	6	MEDIO (M)	M - 6	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN ESPORÁDICA, O SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICIÓN CONTINUADA O FRECUENTE.
Frecuente (EF)	6	MEDIO (M)	M - 6	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN ESPORÁDICA, O SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICIÓN CONTINUADA O FRECUENTE.
Frecuente (EF)	6	MEDIO (M)	M - 6	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN ESPORÁDICA, O SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICIÓN CONTINUADA O FRECUENTE.
Frecuente (EF)	6	MEDIO (M)	M - 6	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN ESPORÁDICA, O SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICIÓN CONTINUADA O FRECUENTE.
Frecuente (EF)	6	MEDIO (M)	M - 6	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN ESPORÁDICA, O SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICIÓN CONTINUADA O FRECUENTE.

Frecuente (EF)	0	BAJO (B)	0	SITUACIÓN MEJORABLE CON EXPOSICIÓN OCASIONAL O ESPORÁDICA, O SITUACIÓN SIN ANOMALIAS DESTACABLE CON CUALQUIER NIVEL DE EXPOSICIÓN. NO ES ESPERABLE QUE SE MATERIALICE EL RIESGO, AUNQUE PUEDE SER CONCEBIBLE.
Frecuente (EF)	18	ALTO (A)	A - 18	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN FRECUENTE U OCASIONAL, O BIEN SITUACIÓN MUY DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN OCASIONAL O ESPORÁDICA. LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO ES POSIBLE QUE SUCEDA VARIAS VECES EN LA VIDA LABORAL
Frecuente (EF)	18	ALTO (A)	A - 18	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN FRECUENTE U OCASIONAL, O BIEN SITUACIÓN MUY DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN OCASIONAL O ESPORÁDICA. LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO ES POSIBLE QUE SUCEDA VARIAS VECES EN LA VIDA LABORAL

Esporadica (EE)	2	BAJO (B)	B - 2	SITUACIÓN MEJORABLE CON EXPOSICIÓN OCASIONAL O ESPORÁDICA, O SITUACIÓN SIN ANOMALIAS DESTACABLE CON CUALQUIER NIVEL DE EXPOSICIÓN. NO ES ESPERABLE QUE SE MATERIALICE EL RIESGO, AUNQUE PUEDE SER CONCEBIBLE.
Esporadica (EE)	2	BAJO (B)	B - 2	SITUACIÓN MEJORABLE CON EXPOSICIÓN OCASIONAL O ESPORÁDICA, O SITUACIÓN SIN ANOMALIAS DESTACABLE CON CUALQUIER NIVEL DE EXPOSICIÓN. NO ES ESPERABLE QUE SE MATERIALICE EL RIESGO, AUNQUE PUEDE SER CONCEBIBLE.
Ocasional (EO)	12	ALTO (A)	A - 12	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN FRECUENTE U OCASIONAL, O BIEN SITUACIÓN MUY DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN OCASIONAL O ESPORÁDICA. LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO ES POSIBLE QUE SUCEDA VARIAS VECES EN LA VIDA LABORAL

Ocasional (EO)	12	ALTO (A)	A - 12	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN FRECUENTE U OCASIONAL, O BIEN SITUACIÓN MUY DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN OCASIONAL O ESPORÁDICA. LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO ES POSIBLE QUE SUCEDA VARIAS VECES EN LA VIDA LABORAL
Ocasional (EO)	4	BAJO (B)	B - 4	SITUACIÓN MEJORABLE CON EXPOSICIÓN OCASIONAL O ESPORÁDICA, O SITUACIÓN SIN ANOMALIAS DESTACABLE CON CUALQUIER NIVEL DE EXPOSICIÓN. NO ES ESPERABLE QUE SE MATERIALICE EL RIESGO, AUNQUE PUEDE SER CONCEBIBLE.
Frecuente (EF)	6	MEDIO (M)	M - 6	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN ESPORÁDICA, O SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICIÓN CONTINUADA O FRECUENTE.

Frecuente (EF)	6	MEDIO (M)	M - 6	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN ESPORÁDICA, O SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICIÓN CONTINUADA O FRECUENTE.
Frecuente (EF)	6	MEDIO (M)	M - 6	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN ESPORÁDICA, O SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICIÓN CONTINUADA O FRECUENTE.
Ocasional (EO)	4	BAJO (B)	B - 4	SITUACIÓN MEJORABLE CON EXPOSICIÓN OCASIONAL O ESPORÁDICA, O SITUACIÓN SIN ANOMALIAS DESTACABLE CON CUALQUIER NIVEL DE EXPOSICIÓN. NO ES ESPERABLE QUE SE MATERIALICE EL RIESGO, AUNQUE PUEDE SER CONCEBIBLE.

Ocasional (EO)	4	BAJO (B)	B - 4	SITUACIÓN MEJORABLE CON EXPOSICIÓN OCASIONAL O ESPORÁDICA, O SITUACIÓN SIN ANOMALIAS DESTACABLE CON CUALQUIER NIVEL DE EXPOSICIÓN. NO ES ESPERABLE QUE SE MATERIALICE EL RIESGO, AUNQUE PUEDE SER CONCEBIBLE.
Frecuente (EF)	6	MEDIO (M)	M - 6	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN ESPORÁDICA, O SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICIÓN CONTINUADA O FRECUENTE.
Frecuente (EF)	6	MEDIO (M)	M - 6	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN ESPORÁDICA, O SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICIÓN CONTINUADA O FRECUENTE.
Frecuente (EF)	6	MEDIO (M)	M - 6	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN ESPORÁDICA, O SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICIÓN CONTINUADA O FRECUENTE.
Frecuente (EF)	0	BAJO (B)	0	SITUACIÓN MEJORABLE CON EXPOSICIÓN OCASIONAL O ESPORÁDICA, O SITUACIÓN SIN ANOMALIAS DESTACABLE CON CUALQUIER NIVEL DE EXPOSICIÓN. NO ES ESPERABLE QUE SE MATERIALICE EL RIESGO, AUNQUE PUEDE SER CONCEBIBLE.

Frecuente (EF)	6	MEDIO (M)	M - 6	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN ESPORÁDICA, O SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICIÓN CONTINUADA O FRECUENTE.
Frecuente (EF)	6	MEDIO (M)	M - 6	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN ESPORÁDICA, O SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICIÓN CONTINUADA O FRECUENTE.
Esporadica (EE)	6	MEDIO (M)	M - 6	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN ESPORÁDICA, O SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICIÓN CONTINUADA O FRECUENTE.
Frecuente (EF)	0	BAJO (B)	0	SITUACIÓN MEJORABLE CON EXPOSICIÓN OCASIONAL O ESPORÁDICA, O SITUACIÓN SIN ANOMALIAS DESTACABLE CON CUALQUIER NIVEL DE EXPOSICIÓN. NO ES ESPERABLE QUE SE MATERIALICE EL RIESGO, AUNQUE PUEDE SER CONCEBIBLE.
Esporadica (EE)	6	MEDIO (M)	M - 6	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN ESPORÁDICA, O SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICIÓN CONTINUADA O FRECUENTE.
Frecuente (EF)	6	MEDIO (M)	M - 6	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN ESPORÁDICA, O SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICIÓN CONTINUADA O FRECUENTE.
Frecuente (EF)	6	MEDIO (M)	M - 6	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN ESPORÁDICA, O SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICIÓN CONTINUADA O FRECUENTE.

Esporadica (EE)	6	MEDIO (M)	M - 6	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN ESPORÁDICA, O SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICIÓN CONTINUADA O FRECUENTE.
Continua (EC)	8	MEDIO (M)	M - 8	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN ESPORÁDICA, O SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICIÓN CONTINUADA O FRECUENTE.
Frecuente (EF)	6	MEDIO (M)	M - 6	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN ESPORÁDICA, O SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICIÓN CONTINUADA O FRECUENTE.
Esporadica (EE)	6	MEDIO (M)	M - 6	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN ESPORÁDICA, O SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICIÓN CONTINUADA O FRECUENTE.
Esporadica (EE)	6	MEDIO (M)	M - 6	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN ESPORÁDICA, O SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICIÓN CONTINUADA O FRECUENTE.
Esporadica (EE)	2	BAJO (B)	B - 2	SITUACIÓN MEJORABLE CON EXPOSICIÓN OCASIONAL O ESPORÁDICA, O SITUACIÓN SIN ANOMALIAS DESTACABLE CON CUALQUIER NIVEL DE EXPOSICIÓN. NO ES ESPERABLE QUE SE MATERIALICE EL RIESGO, AUNQUE PUEDE SER CONCEBIBLE.
Frecuente (EF)	6	MEDIO (M)	M - 6	SITUACION DEFICIENTE CON EXPOSICIÓN ESPORÁDICA, O SITUACION MEJORABLE CON EXPOSICIÓN CONTINUADA O FRECUENTE.

ANÁLISIS DE LOS RIESGOS

INTERPRETACION DEL NIVEL DE RIESGO E INTERVENCION

NIVEL DE CONSECUENCIA **NC** **DAÑOS PERSONALES** **NIVEL DE RIESGO** **NR**

ESCOJA UNA OPCION

Leve (L)	10	LESIONES QUE NO REQUIEREN HOSPITALIZACIÓN	III	III 80-60	120-40
Leve (L)	10	LESIONES QUE NO REQUIEREN HOSPITALIZACIÓN	III	III 80-60	120-40
Leve (L)	10	LESIONES QUE NO REQUIEREN HOSPITALIZACIÓN	III	III 40 IV 20	120-40
Leve (L)	10	LESIONES QUE NO REQUIEREN HOSPITALIZACIÓN	III	III 40 IV 20	120-40
Grave (G)	25	LESIONES CON INCAPACIDAD LABORAL TEMPORAL (ILT)	III	III 100 - 50	120-40

Leve (L)	10	LESIONES QUE NO REQUIEREN HOSPITALIZACIÓN	III	III 80-60	120-40
Leve (L)	10	LESIONES QUE NO REQUIEREN HOSPITALIZACIÓN	III	III 80-60	120-40
Leve (L)	10	LESIONES QUE NO REQUIEREN HOSPITALIZACIÓN	III	III 40 IV 20	120-40
Leve (L)	10	LESIONES QUE NO REQUIEREN HOSPITALIZACIÓN	III	III 40 IV 20	120-40
Grave (G)	25	LESIONES CON INCAPACIDAD LABORAL TEMPORAL (ILT)	III	III 100 - 50	120-40

Leve (L)	10	LESIONES QUE NO REQUIEREN HOSPITALIZACIÓN	III	III 80-60	120-40
Leve (L)	10	LESIONES QUE NO REQUIEREN HOSPITALIZACIÓN	III	III 80-60	120-40
Leve (L)	10	LESIONES QUE NO REQUIEREN HOSPITALIZACIÓN	III	III 80-60	120-40

Leve (L)	10	LESIONES QUE NO REQUIEREN HOSPITALIZACIÓN	III	III 80-60	120-40
Grave (G)	25	LESIONES CON INCAPACIDAD LABORAL TEMPORAL (ILT)	II	II 200-150	500-150
Leve (L)	10	LESIONES QUE NO REQUIEREN HOSPITALIZACIÓN	III	III 80-60	120-40
Leve (L)	10	LESIONES QUE NO REQUIEREN HOSPITALIZACIÓN	III	III 80-60	120-40
Grave (G)	25	LESIONES CON INCAPACIDAD LABORAL TEMPORAL (ILT)	II	II 200-150	500-150

Leve (L)	10	LESIONES QUE NO REQUIEREN HOSPITALIZACIÓN	III	III 40 IV 20	120-40
Grave (G)	25	LESIONES CON INCAPACIDAD LABORAL TEMPORAL (ILT)	II	II 500-250	500-150
Muy Grave (MG)	60	LESIONES GRAVES IRREPARABLES (INCAPACIDAD PERMANENTE PARCIAL O INVALIDEZ)	I	I 1200-600	4000-600

Leve (L)	10	LESIONES QUE NO REQUIEREN HOSPITALIZACIÓN	III	III 40 IV 20	120-40
	10	LESIONES QUE NO REQUIEREN HOSPITALIZACIÓN	III	III 40 IV 20	120-40
Grave (G)	25	LESIONES CON INCAPACIDAD LABORAL TEMPORAL (ILT)	II	II 500-250	500-150

Grave (G)	25	LESIONES CON INCAPACIDAD LABORAL TEMPORAL (ILT)	II	II 500-250	500-150
Leve (L)	10	LESIONES QUE NO REQUIEREN HOSPITALIZACIÓN	III	III 40 IV 20	120-40
Grave (G)	25	LESIONES CON INCAPACIDAD LABORAL TEMPORAL (ILT)	II	II 200-150	500-150

Grave (G)	25	LESIONES CON INCAPACIDAD LABORAL TEMPORAL (ILT)	II	II 200-150	500-150
Leve (L)	10	LESIONES QUE NO REQUIEREN HOSPITALIZACIÓN	III	III 80-60	120-40
Grave (G)	25	LESIONES CON INCAPACIDAD LABORAL TEMPORAL (ILT)	III	III 100 - 50	120-40

Grave (G)	25	LESIONES CON INCAPACIDAD LABORAL TEMPORAL (ILT)	III	III 100 - 50	120-40
	25	LESIONES CON INCAPACIDAD LABORAL TEMPORAL (ILT)	II	II 200-150	500-150
Leve (L)	10	LESIONES QUE NO REQUIEREN HOSPITALIZACIÓN	III	III 80-60	120-40
Grave (G)	25	LESIONES CON INCAPACIDAD LABORAL TEMPORAL (ILT)	II	II 200-150	500-150
Leve (L)	10	LESIONES QUE NO REQUIEREN HOSPITALIZACIÓN	III	III 40 IV 20	120-40

Leve (L)	10	LESIONES QUE NO REQUIEREN HOSPITALIZACIÓN	III	III 80-60	120-40
	10	LESIONES QUE NO REQUIEREN HOSPITALIZACIÓN	III	III 80-60	120-40
Grave (G)	25	LESIONES CON INCAPACIDAD LABORAL TEMPORAL (ILT)	II	II 200-150	500-150
Leve (L)	10	LESIONES QUE NO REQUIEREN HOSPITALIZACIÓN	III	III 40 IV 20	120-40
				III 40 IV 20	
Grave (G)	25	LESIONES CON INCAPACIDAD LABORAL TEMPORAL (ILT)	II	II 200-150	500-150
	25	LESIONES CON INCAPACIDAD LABORAL TEMPORAL (ILT)	II	II 200-150	500-150
	25	LESIONES CON INCAPACIDAD LABORAL TEMPORAL (ILT)	II	II 200-150	500-150

Grave (G)	25	LESIONES CON INCAPACIDAD LABORAL TEMPORAL (ILT)	II	II 200-150	500-150
	25	LESIONES CON INCAPACIDAD LABORAL TEMPORAL (ILT)	II	II 200-150	500-150
	25	LESIONES CON INCAPACIDAD LABORAL TEMPORAL (ILT)	II	II 200-150	500-150
	25	LESIONES CON INCAPACIDAD LABORAL TEMPORAL (ILT)	II	II 200-150	500-150
	25	LESIONES CON INCAPACIDAD LABORAL TEMPORAL (ILT)	II	II 200-150	500-150
	25	LESIONES CON INCAPACIDAD LABORAL TEMPORAL (ILT)	III	III 100 - 50	120-40
	25	LESIONES CON INCAPACIDAD LABORAL TEMPORAL (ILT)	II	II 200-150	500-150

VALORACION DEL RIESGO		CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES				
INTERPRETACION NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	EXPUESTOS				ELIMINACION
		CAMPO	ADMINISTRACION	CONTRATISTAS	VISITANTES	
MEJORAR SI ES POSIBLE. SERÍA CONVENIENTE JUSTIFICAR LA INTERNVENCIÓN Y SU RENTABILIDAD.	ACEPTABLE			1		
MEJORAR SI ES POSIBLE. SERÍA CONVENIENTE JUSTIFICAR LA INTERNVENCIÓN Y SU RENTABILIDAD.	ACEPTABLE			1		
MEJORAR SI ES POSIBLE. SERÍA CONVENIENTE JUSTIFICAR LA INTERNVENCIÓN Y SU RENTABILIDAD.	ACEPTABLE			1		
MEJORAR SI ES POSIBLE. SERÍA CONVENIENTE JUSTIFICAR LA INTERNVENCIÓN Y SU RENTABILIDAD.	ACEPTABLE			1		
MEJORAR SI ES POSIBLE. SERÍA CONVENIENTE JUSTIFICAR LA INTERNVENCIÓN Y SU RENTABILIDAD.	ACEPTABLE			1		

MEJORAR SI ES POSIBLE. SERÍA CONVENIENTE JUSTIFICAR LA INTERVENCIÓN Y SU RENTABILIDAD.	ACEPTABLE	1
MEJORAR SI ES POSIBLE. SERÍA CONVENIENTE JUSTIFICAR LA INTERVENCIÓN Y SU RENTABILIDAD.	ACEPTABLE	1
MEJORAR SI ES POSIBLE. SERÍA CONVENIENTE JUSTIFICAR LA INTERVENCIÓN Y SU RENTABILIDAD.	ACEPTABLE	1
MEJORAR SI ES POSIBLE. SERÍA CONVENIENTE JUSTIFICAR LA INTERVENCIÓN Y SU RENTABILIDAD.	ACEPTABLE	1
MEJORAR SI ES POSIBLE. SERÍA CONVENIENTE JUSTIFICAR LA INTERVENCIÓN Y SU RENTABILIDAD.	ACEPTABLE	1

<p>MEJORAR SI ES POSIBLE. SERÍA CONVENIENTE JUSTIFICAR LA INTERVENCIÓN Y SU RENTABILIDAD.</p>	<p>ACEPTABLE</p>	3
<p>MEJORAR SI ES POSIBLE. SERÍA CONVENIENTE JUSTIFICAR LA INTERVENCIÓN Y SU RENTABILIDAD.</p>	<p>ACEPTABLE</p>	3
<p>MEJORAR SI ES POSIBLE. SERÍA CONVENIENTE JUSTIFICAR LA INTERVENCIÓN Y SU RENTABILIDAD.</p>	<p>ACEPTABLE</p>	3

<p>MEJORAR SI ES POSIBLE. SERÍA CONVENIENTE JUSTIFICAR LA INTERVENCIÓN Y SU RENTABILIDAD.</p>	<p>ACEPTABLE</p>	<p>3</p>
<p>CORREGIR Y ADOPTAR MEDIDAS DE CONTROL DE INMEDIATO. SIN EMBARGO SUSPENDA ACTIVIDADES SI EL NIVEL DE CONSECUENCIA ESTA POR ENCIMA DE 60</p>	<p>NO ACEPTABLE</p>	<p>3</p>
<p>MEJORAR SI ES POSIBLE. SERÍA CONVENIENTE JUSTIFICAR LA INTERVENCIÓN Y SU RENTABILIDAD.</p>	<p>ACEPTABLE</p>	<p>3</p>
<p>MEJORAR SI ES POSIBLE. SERÍA CONVENIENTE JUSTIFICAR LA INTERVENCIÓN Y SU RENTABILIDAD.</p>	<p>ACEPTABLE</p>	<p>3</p>
<p>CORREGIR Y ADOPTAR MEDIDAS DE CONTROL DE INMEDIATO. SIN EMBARGO SUSPENDA ACTIVIDADES SI EL NIVEL DE CONSECUENCIA ESTA POR ENCIMA DE 60</p>	<p>NO ACEPTABLE</p>	<p>3</p>

<p>MEJORAR SI ES POSIBLE. SERÍA CONVENIENTE JUSTIFICAR LA INTERVENCIÓN Y SU RENTABILIDAD.</p>	<p>ACEPTABLE</p>		<p>3</p>
<p>CORREGIR Y ADOPTAR MEDIDAS DE CONTROL DE INMEDIATO. SIN EMBARGO SUSPENDA ACTIVIDADES SI EL NIVEL DE CONSECUENCIA ESTA POR ENCIMA DE 60</p>	<p>NO ACEPTABLE</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>SITUACIÓN CRITICA. SUSPENDER ACTIVIDADES HASTA QUE EL RIESGO ESTÉ BAJO CONTROL. INTERVENCIÓN URGENTE.</p>	<p>NO ACEPTABLE</p>		<p>X</p>

<p>MEJORAR SI ES POSIBLE. SERÍA CONVENIENTE JUSTIFICAR LA INTERVENCIÓN Y SU RENTABILIDAD.</p>	<p>ACCEPTABLE</p>	X
<p>MEJORAR SI ES POSIBLE. SERÍA CONVENIENTE JUSTIFICAR LA INTERVENCIÓN Y SU RENTABILIDAD.</p>	<p>ACCEPTABLE</p>	X
<p>CORREGIR Y ADOPTAR MEDIDAS DE CONTROL DE INMEDIATO. SIN EMBARGO SUSPENDA ACTIVIDADES SI EL NIVEL DE CONSECUENCIA ESTA POR ENCIMA DE 60</p>	<p>NO ACEPTABLE</p>	X

<p>CORREGIR Y ADOPTAR MEDIDAS DE CONTROL DE INMEDIATO. SIN EMBARGO SUSPENDA ACTIVIDADES SI EL NIVEL DE CONSECUENCIA ESTA POR ENCIMA DE 60</p>	<p>NO ACEPTABLE</p>	X
<p>MEJORAR SI ES POSIBLE. SERÍA CONVENIENTE JUSTIFICAR LA INTERNVENCIÓN Y SU RENTABILIDAD.</p>	<p>ACEPTABLE</p>	X
<p>CORREGIR Y ADOPTAR MEDIDAS DE CONTROL DE INMEDIATO. SIN EMBARGO SUSPENDA ACTIVIDADES SI EL NIVEL DE CONSECUENCIA ESTA POR ENCIMA DE 60</p>	<p>NO ACEPTABLE</p>	X

CORREGIR Y ADOPTAR MEDIDAS DE CONTROL DE INMEDIATO. SIN EMBARGO SUSPENDA ACTIVIDADES SI EL NIVEL DE CONSECUENCIA ESTA POR ENCIMA DE 60	NO ACEPTABLE	X
MEJORAR SI ES POSIBLE. SERÍA CONVENIENTE JUSTIFICAR LA INTERNVENCIÓN Y SU RENTABILIDAD.	ACEPTABLE	X
MEJORAR SI ES POSIBLE. SERÍA CONVENIENTE JUSTIFICAR LA INTERNVENCIÓN Y SU RENTABILIDAD.	ACEPTABLE	X

<p>MEJORAR SI ES POSIBLE. SERÍA CONVENIENTE JUSTIFICAR LA INTERVENCIÓN Y SU RENTABILIDAD.</p>	<p>ACEPTABLE</p>			X	
<p>CORREGIR Y ADOPTAR MEDIDAS DE CONTROL DE INMEDIATO. SIN EMBARGO SUSPENDA ACTIVIDADES SI EL NIVEL DE CONSECUENCIA ESTA POR ENCIMA DE 60</p>	<p>NO ACEPTABLE</p>			X	
<p>MEJORAR SI ES POSIBLE. SERÍA CONVENIENTE JUSTIFICAR LA INTERVENCIÓN Y SU RENTABILIDAD.</p>	<p>ACEPTABLE</p>			X	
<p>CORREGIR Y ADOPTAR MEDIDAS DE CONTROL DE INMEDIATO. SIN EMBARGO SUSPENDA ACTIVIDADES SI EL NIVEL DE CONSECUENCIA ESTA POR ENCIMA DE 60</p>	<p>NO ACEPTABLE</p>		X	X	X
<p>MEJORAR SI ES POSIBLE. SERÍA CONVENIENTE JUSTIFICAR LA INTERVENCIÓN Y SU RENTABILIDAD.</p>	<p>ACEPTABLE</p>	X	X	X	X

MEJORAR SI ES POSIBLE. SERÍA CONVENIENTE JUSTIFICAR LA INTERVENCIÓN Y SU RENTABILIDAD.	ACEPTABLE			X	X
MEJORAR SI ES POSIBLE. SERÍA CONVENIENTE JUSTIFICAR LA INTERVENCIÓN Y SU RENTABILIDAD.	ACEPTABLE			X	
CORREGIR Y ADOPTAR MEDIDAS DE CONTROL DE INMEDIATO. SIN EMBARGO SUSPENDA ACTIVIDADES SI EL NIVEL DE CONSECUENCIA ESTA POR ENCIMA DE 60	NO ACEPTABLE	X			X
MEJORAR SI ES POSIBLE. SERÍA CONVENIENTE JUSTIFICAR LA INTERVENCIÓN Y SU RENTABILIDAD.	ACEPTABLE	X			X
CORREGIR Y ADOPTAR MEDIDAS DE CONTROL DE INMEDIATO. SIN EMBARGO SUSPENDA ACTIVIDADES SI EL NIVEL DE CONSECUENCIA ESTA POR ENCIMA DE 60	NO ACEPTABLE	X	X	X	X
CORREGIR Y ADOPTAR MEDIDAS DE CONTROL DE INMEDIATO. SIN EMBARGO SUSPENDA ACTIVIDADES SI EL NIVEL DE CONSECUENCIA ESTA POR ENCIMA DE 60	NO ACEPTABLE	X	X		X
CORREGIR Y ADOPTAR MEDIDAS DE CONTROL DE INMEDIATO. SIN EMBARGO SUSPENDA ACTIVIDADES SI EL NIVEL DE CONSECUENCIA ESTA POR ENCIMA DE 60	NO ACEPTABLE	X	X	X	X

CORREGIR Y ADOPTAR MEDIDAS DE CONTROL DE INMEDIATO. SIN EMBARGO SUSPENDA ACTIVIDADES SI EL NIVEL DE CONSECUENCIA ESTA POR ENCIMA DE 60	NO ACEPTABLE	X	X		X
CORREGIR Y ADOPTAR MEDIDAS DE CONTROL DE INMEDIATO. SIN EMBARGO SUSPENDA ACTIVIDADES SI EL NIVEL DE CONSECUENCIA ESTA POR ENCIMA DE 60	NO ACEPTABLE	X	X	X	X
CORREGIR Y ADOPTAR MEDIDAS DE CONTROL DE INMEDIATO. SIN EMBARGO SUSPENDA ACTIVIDADES SI EL NIVEL DE CONSECUENCIA ESTA POR ENCIMA DE 60	NO ACEPTABLE	X	X		X
CORREGIR Y ADOPTAR MEDIDAS DE CONTROL DE INMEDIATO. SIN EMBARGO SUSPENDA ACTIVIDADES SI EL NIVEL DE CONSECUENCIA ESTA POR ENCIMA DE 60	NO ACEPTABLE	X	X		
CORREGIR Y ADOPTAR MEDIDAS DE CONTROL DE INMEDIATO. SIN EMBARGO SUSPENDA ACTIVIDADES SI EL NIVEL DE CONSECUENCIA ESTA POR ENCIMA DE 60	NO ACEPTABLE	X	X	X	X
MEJORAR SI ES POSIBLE. SERÍA CONVENIENTE JUSTIFICAR LA INTERNVENCIÓN Y SU RENTABILIDAD.	ACEPTABLE	X			X
CORREGIR Y ADOPTAR MEDIDAS DE CONTROL DE INMEDIATO. SIN EMBARGO SUSPENDA ACTIVIDADES SI EL NIVEL DE CONSECUENCIA ESTA POR ENCIMA DE 60	NO ACEPTABLE	X			X

CORREGIR Y ADOPTAR MEDIDAS DE CONTROL DE INMEDIATO. SIN EMBARGO SUSPENDA ACTIVIDADES SI EL NIVEL DE CONSECUENCIA ESTA POR ENCIMA DE 60	NO ACEPTABLE

X

MEDIDAS DE INTERVENCION

SUSTITUCION

CONTROLES DE INGENIERIA

CONTROLES ADMINISTRATIVOS DE SEÑALIZACION,ADVERTENCIA

La silla debe ser ajustable a la superficie de trabajo En caso necesario debe existir un apoyo para codos, antebrazos y manos

Capacitar en higiene postural. Establecer jornadas de pausas activas ejercicios de estiramiento y relajación a nivel de músculos de espalda, hombros y manos que permitan activar la circulación sanguínea y eliminen el estatismo postural.

Realizar mantenimiento periódico a teclados y Mouse.

Alternar periodos de digitación con otras actividades que permitan el descanso de los nervios del carpo. Establecer jornadas diarias de pausas activas que permitan desestresar los nervios de las manos relajar los músculos y activar la circulación con intervalos de 2 horas.

Capacitación en salud visual, campañas de detección de patologías refractivas y consecución de gafas de corrección. Exámenes de ingreso y periódicos a partir del año de vinculación, énfasis visual

Diagnóstico de riesgo psicosocial implementar programa de prevención de riesgo psicosocial. Realizar programas de bienestar reuniones con participación de los trabajadores que permitan el intercambio de ideas y propuestas para garantizar el mejoramiento de las condiciones de trabajo e implementar estrategias de comunicación efectiva y liderazgo.

Capacitación en riesgo público
Realizar instructivo de riesgo público

- 1.Exámenes de ingreso y periódicos a partir del año de vinculación, énfasis osteomuscular.
2. Capacitar en Higiene postural, pausas activas.
- 3.Realizar inspecciones ergonómicas o biomecánicas a los puestos de trabajo, periódicamente y realizar seguimiento a los hallazgos.

- 1.Establecer jornadas diarias de pausas activas que permitan desestresar los nervios de las manos relajar los músculos y activar la circulación con intervalos de 2 horas.
- 2.Se recomienda digitar aplicando poca fuerza sobre el teclado.
- 3.Realizar mantenimiento periódico a teclados y Mouse.
- 3.Capacitar en prevención de enfermedades por traumas acumulativos en miembros superiores (mano y muñeca) y autocuidado.

Estandarizar, documentar y divulgar procedimientos seguros con exposición a virus.

Realizar cuadro de vacunación al personal expuesto, para disminuir su vulnerabilidad a la contaminación por virus.
Utilizar y estandarizar el uso de barreras químicas, como: desinfectantes y soluciones sanitizantes.

- 1.Diagnóstico de riesgo psicosocial implementar programa de prevención de riesgo psicosocial.
- 2.Realizar programas de bienestar reuniones con participación de los trabajadores que permitan el intercambio de ideas y propuestas para garantizar el mejoramiento de las condiciones de trabajo e implementar estrategias de comunicación efectiva y liderazgo.

- 1.Canalizar el cableado de los equipos no sobrecargar las multitomas.
- 2.Mantenimiento periódico y documentado de redes eléctricas.

1. Señalizar las cargas con etiquetas que informen el peso que se va a manipular. Las cargas que manipule el trabajador deberán estar por debajo de los 23 Kg (hombres) y 12.5 (mujeres) y deben encontrarse ubicadas al nivel de la cintura.

2. Las cargas que se manipulan con frecuencia deben almacenarse a una altura que permita su fácil manipulación, es decir al nivel de la cintura del trabajador. A nivel del piso solo se almacenarán las cargas que serán manipuladas mediante ayudas mecánicas y se movilizan con poca frecuencia. En los casos excepcionales en que se requiera levantar una carga desde el piso.

3. Se definirán, documentarán y divulgarán estándares de levantamiento y manipulación de cargas, entregados por el proveedor del servicio.

4. Interrumpir por periodos de tiempo la exposición a manejo de cargas mediante la rotación de personal o rotación de la tareas durante la jornada laboral.

5. La forma y volumen de las cargas debe permitir fácil agarre.

6. Realizar exámenes médicos ocupacionales de ingreso y

1. Tomar descansos cortos y ejecutar ejercicios de estiramiento de miembros superiores e inferiores, para contrarrestar la tensión muscular, el estatismo postural y favorecer la circulación sanguínea.

2. Implementar el uso de pausas activas.

3. Realizar exámenes médicos ocupacionales de ingreso y periódicos con el fin de controlar los efectos para la salud por la exposición al riesgo, realizado por el proveedor del servicio.

6. Capacitar al personal en higiene postural. realizado por el proveedor del servicio.

1. Tomar descansos cortos y ejecutar ejercicios de estiramiento de miembros superiores e inferiores, para contrarrestar la tensión muscular, el estatismo postural y favorecer la circulación sanguínea.

2. Implementar el uso de pausas activas.

3. Realizar exámenes médicos ocupacionales de ingreso y periódicos con el fin de controlar los efectos para la salud por la exposición al riesgo, realizado por el proveedor del servicio.

6. Capacitar al personal en higiene postural. realizado por el proveedor del servicio.

1. Etiquetar los recipientes que contengan sustancias peligrosas, marcarlos de manera característica para que sean fácilmente identificables, y acompañarlos de instrucciones que indiquen la manipulación de su contenido y precauciones a tomar para evitar los riesgos asociados.
2. Realizar cuadro de vacunación al personal expuesto, para disminuir su vulnerabilidad a la contaminación por bacterias. realizado por el proveedor del servicio.
3. Establecer técnicas de manipulación segura de residuos orgánicos e inorgánicos.
4. Lavarse las manos después de realizar las labores de aseo, manipular las bolsas de basura, etc.

1. Documentar y divulgar fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos utilizados en el proceso.
2. Reemplazar productos químicos peligrosos por otros de menor riesgo para la salud y el ambiente.
3. Rotular y etiquetar los envases de almacenamiento de los productos químicos.

1. Mantener actualizado el inventario de todos los productos químicos utilizando la información contenida en las hojas de seguridad, registrando clase de riesgo, incompatibilidad, reactividad y los elementos de protección personal para la manipulación de cada producto químico.

1. Diseñar e implementar el estándar de seguridad para el manejo de equipos y herramientas por la empresa de servicios de aseo.
2. Capacitar a los trabajadores en el estándar de seguridad para la manipulación segura de los equipos y herramientas por parte de la empresa de servicios.
3. Realizar mantenimiento predictivo y preventivo de cada herramienta.

1. Colocar cintas antideslizantes en cada uno de los pasos de las escaleras de las zonas comunes.
2. Realizar mantenimiento al piso revisando todo su recorrido, retirando los desniveles, de tal manera que no queden partes salientes que generen riesgo de caída.
3. Implementar señalización informativa, preventiva y normativa: salidas de emergencia, con el fin de agilizar la evacuación en caso de emergencia. Esta debe estar libre de obstáculos y con suficiente iluminación.
4. Garantizar niveles de iluminación recomendados para el tránsito por pasillos y áreas de circulación

1. Realizar talleres en manejo de estrés. Realizado por el proveedor del servicio.
- 2, Realizar reuniones periódicas con los trabajadores, para intercambiar ideas y tener en cuenta sus propuestas sobre el mejoramiento de las condiciones de trabajo. Realizado por el proveedor del servicio
- 3, Los métodos de intervención frente al riesgo psicosocial como: evaluación, instrumentos de análisis , diagnósticos, estadísticas de ausentismo, morbilidad , capacitaciones entre otras se incluyen en el sistema de vigilancia epidemiológico según resolución 2646/2008. realizado por el proveedor del servicio.

1. Realizar el mantenimiento preventivo, correctivo de sistemas eléctricos y cables energizados.
2. No sobrecargar los circuitos eléctricos.
3. Capacitar a los trabajadores en el estándar de seguridad para la manipulación segura de los equipos, herramientas e instalaciones eléctricas por parte de los proveedores del servicio.

1. La manipulación de este equipo debe ser siempre por un personal calificado y debe seguir las indicaciones del manual de equipo.
2. Realizar mantenimiento cada dos meses en donde se debe revisar mínimo las siguientes especificaciones:
 - A. Verificación de Líquidos: Nivel de Aceite, Refrigerante y ácido de baterías.
 - B. Inspección general por dentro y por fuera
 - C. Revisión de sensores de temperatura y aceite
 - D. Revisión de Historial de Eventos
 - E. Revisión de Filtros
 - F. Simulación de corte para pruebas de la Planta.
 - G. Limpieza General
3. Señalizar el área con prohibido el paso a personal no autorizado, medida que incluye en acceso al cuarto del tablero de distribución y transformadores.
4. Capacitación prevención accidentes por riesgo eléctrico.

1. El mantenimiento periódico revisar la carcasa de la bomba para identificar cualquier tipo de fisura, el correcto ajuste de los tapones de la bomba y el anclaje correcto para mantener la vibración en su mínimo nivel.
2. Anualmente se deberá revisar el estado del impulsor para inspeccionar su integridad. No se recomienda el retiro del impulsor, a no ser para su reemplazo. En este caso será necesario el reemplazo del sello mecánico.
3. El sello Mecánico es el elemento que permite un cierre hermético entre la superficie interna de la bomba y eje del motor; cualquier goteo hacia el exterior en este punto será evidencia de daño en el sello y se deberá proceder a su reemplazo.
4. Al efectuar el ensamble de la bomba deberá prestarse atención a la correcta ubicación del anillo cuadrado, que de no acomodarse correctamente se

1. Garantizar que los recursos de emergencias estén disponible para prevenir un incendio.
2. Realizar inspección a extintores .
3. Realizar control de recargas y mantenimiento de extintores e hidrantes, mangueras.
4. Implementar plan de emergencias.
5. Realizar entrenamiento de las brigadas en prevención y control de incendios.

1. Realizar un mantenimiento preventivo periódicamente, cada 2 o 3 años, a los muros de fachada, repasando el emboquillado de la mampostería, limpiando los ladrillos con una mezcla de ácido y agua y finalmente aplicando hidrófugo para impermeabilizar. Lo anterior con el fin de filtraciones de agua al interior de los edificios.
2. Realizar el control del contratista de acuerdo al manual
3. Certificación de equipos para anclaje en cubiertas.
4. Realizar el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas.
5. Capacitar y entrenar al coordinador de trabajo en alturas y al personal operativo (solicitarlo al proveedor)

1. El lavado y desinfección del tanque debe efectuarse, estrictamente, por lo menos cada seis meses
2. El procedimiento de lavado se efectuará, desocupando el tanque, para lo cual se cierra el registro de acometida, ubicado al lado del flotador mecánico, consumiendo el contenido hasta que quede vacío.
3. Lavar con agua potable a presión los muros y pisos, procediendo luego a recoger los residuos.
4. Desinfectar con medios químicos (Hipoclorito de Sodio)
5. Se hace un relavado con agua potable a presión retirando los nuevos residuos que puedan quedar.
6. La empresa que realice el lavado del tanque debe estar certificada por la secretaria de salud.

1. Revisión y mantenimiento de aseo a las cajas de inspección ubicadas en los sótanos y en el exterior del conjunto una vez por semestre.
2. No se deben arrojar al sanitario, pañales, toallas sanitarias y elementos que puedan obstruir y taponar la tubería
3. Es necesario hacer limpieza preventiva a los sifones ubicados en zonas verdes y cubiertas para evitar taponamientos.
4. Se requiere realizar una limpieza preventiva en los tapones de limpieza de la tubería descolgada en el sótano para evitar taponamientos y fisuras en la tubería.

1. Realizar talleres en manejo de estrés. Realizado por el proveedor del servicio.
2. Realizar reuniones periódicas con los trabajadores, para intercambiar ideas y tener en cuenta sus propuestas sobre el mejoramiento de las condiciones de trabajo. Realizado por el proveedor del servicio
3. Los métodos de intervención frente al riesgo psicosocial como: evaluación, instrumentos de análisis, diagnósticos, estadísticas de ausentismo, morbilidad, capacitaciones entre otras se incluyen en el sistema de vigilancia epidemiológico según resolución 2646/2008. realizado por el proveedor del servicio.
4. Exámenes psicofísicos vigilantes, escoltas y supervisores de empresas de seguridad

1. Uso de camaras de seguridad
2. Protocolos de seguridad
3. Contacto con cuadrante y Conocimiento del cuadrante de seguridad. Uso de equipos de comunicación.
4. Capacitación al personal de vigilancia por parte del empleador.
5. capacitar a la comunidad en normas de seguridad.
6. Fortalecer las actividades de pvp y reforzar capacitación

1. Tomar descansos cortos y ejecutar ejercicios de estiramiento de miembros superiores e inferiores, para contrarrestar la tensión muscular, el estatismo postural y favorecer la circulación sanguínea.
2. Implementar el uso de pausas activas.
3. Realizar exámenes médicos ocupacionales de ingreso y periódicos con el fin de controlar los efectos para la salud por la exposición al riesgo, realizado por el proveedor del servicio.
6. Capacitar al personal en higiene postural. realizado por el proveedor del servicio.

1. Solicitar la hoja de seguridad del producto a utilizar y verificación de no ser nocivo para la salud.
2. Seguir las recomendaciones del proveedor.
3. Verificar aprobación de Secretaria de salud por parte de la compañía proveedora del servicio.
4. Solicitar Pagos seguridad social según nivel de riesgo, normas, uso de EPP y formatos sollicitados por le manual de contratistas y proveedores

<p>1. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor. Al realizar labores de mantenimiento, limpieza, lubricación, entre otras, aplicar el estándar de aseguramiento de energías peligrosas. liberar energía almacenada (bloqueo y tarjeteo). Según procedimiento del proveedor del servicio.</p> <p>2. Realización de inspecciones de seguridad generales y específicas.</p> <p>3. Capacitar al personal en el riesgo.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> No golpear los botones de piso del comando de operaciones, un solo accionamiento es suficiente para efectuar el llamado.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> No forzar las puertas de los ascensores con la mano u otros elementos, ni bloquear la banda de seguridad.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> No botar papeles o basuras por el espacio libre entre la puerta de cabina y las puertas de piso.</p>
<p>RECOMENDACIONES GENERALES</p> <p>1. Cada 3 meses: Revisar que las canales, tragantes y desagües permanezcan libres de hojas y basuras, comprobar que los desagües estén funcionando correctamente y hacer limpieza periódica con escoba suave.</p> <p>2. En caso de desprendimientos, perforaciones o despegues, por favor comunicarse con el contratista que posee el personal idóneo y el equipo requerido para hacer la reparación correspondiente.</p>
<p>RECOMENDACIONES EN CUBIERTAS</p> <p>1. Realizar el acompañamiento permanente al personal de servicios como: Telecomunicaciones, Gas Natural entre otros con el fin de prever daños de punzonamientos, perforaciones o despegues en la impermeabilización.</p>
<p>limpieza, el cual conste de:</p> <p>1. Mantener totalmente limpias las tragantes de los sifones con el fin de prever obstrucciones y filtraciones en el bordillo.</p> <p>2. Un vez por mes realizar un lavado con manguera a los sifones localizados dentro de la cañuela</p>
<p>1. Cumplimiento de normas de seguridad</p> <p>2. Mantenimiento de Instalaciones en cuanto señalización.</p> <p>3. Realizar Capacitación en Seguridad Vial y prevención accidentes de tránsito.</p>
<p>1. Cumplimiento de normas de seguridad</p> <p>2. Mantenimiento de Instalaciones</p>

Su mantenimiento preventivo y correctivo debe ser realizado por la empresa Codensay lo debe solicitar el representante legal de la copropiedad.

1. Realizar cuadro de vacunación al personal expuesto, para disminuir su vulnerabilidad a la contaminación por bacterias.
2. Utilizar y estandarizar el uso de barreras químicas, como: desinfectantes y soluciones sanitizantes.
3. Realizar exámenes médicos ocupacionales de ingreso y periódicos con el fin de controlar los efectos para la salud

1. Completar la señalización de emergencia
2. Hacer inspección al sistema contra incendios
3. Realizar inspección y recarga de Extintores
4. Realizar Inspecciones de seguridad con seguimiento de hallazgos.
6. Realizar inventario de Botiquines
7. Elaboración del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias
8. Mantenimiento de canales donde se depositan las basuras .

1. Cumplimiento de normas de seguridad
2. Mantenimiento de Instalaciones.
3. Realizar inspecciones planeadas a las estructuras locativas tales como escaleras, piso, barandas, puertas, etc; y establecer para estas una periodicidad de mantenimiento ya sea preventivo o correctivo.
4. Ubicar material antideslizante en la superficie de las escaleras.
5. Ubicar la señalización preventiva como cuidado piso húmedo.

1. Características de construcción.
2. Señalización de emergencia
3. Escaleras de emergencia
4. Elaboración del plan de emergencias
5. Realizar simulacros de Evacuación

1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias
2. Mantenimiento de instalaciones

1. Uso de cámaras de seguridad
2. Protocolos de seguridad
3. Contacto con cuadrante
4. Capacitación al personal de vigilancia por parte del empleador.
5. capacitar a la comunidad en normas de seguridad.

<p>1. GAS NATURAL ESP exige unas rejillas de ventilación permanente, ubicadas en las zonas de lavandería en la parte superior de la ventana de ropas y en el muro en la parte inferior de la misma ventana. NO pueden ser en ningún caso, tapadas, obstruidas o modificadas ya que permiten la recirculación del aire.</p>
<p>2. Conozca donde se encuentra la red de GAS NATURAL y los</p> <p>1. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor. Al realizar labores de mantenimiento, limpieza, lubricación, entre otras, aplicar el estándar de aseguramiento de energías peligrosas. liberar energía almacenada (bloqueo y tarjeteo). Segun procedimiento del proveedor del servicio.</p>
<p>2. Realización de inspecciones de seguridad</p> <p>1. Uso de camaras de seguridad 2. Protocolos de seguridad 3. Contacto con cuadrante 4. Capacitación al personal de vigilancia por parte del empleador. 5. capacitar a la comunidad en normas de seguridad.</p>

<p>1. Señalización de emergencia 2. Sistema contra incendios 3. Push de emergencia 4. Extintores 5. Inspecciones de seguridad 6. Botiquines</p>
<p>1. Plan de prevencion, preparacion y respuesta ante emergencias 2. Mantenimiento de instalaciones 3. Capacitar a brigadistas en prevención del riesgo 4. Realizar simulacros de evacuación</p>
<p>1. Uso de camaras de seguridad 2. Protocolos de seguridad 3. Contacto con cuadrante 4. Capacitación al personal de vigilancia por parte del empleador. 5. capacitar a la comunidad en normas de seguridad.</p>

--

<p>1. No realizar ninguna modificación o demolición de cualquier muro ya que debilitaría la estructura y pondría en riesgo la estabilidad de la edificación</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Características de construcción.2. Señalización de emergencia3. Escaleras de emergencia4. Elaboración del plan de emergencias
---	---

EPPS	PROCEDIMIENTO, PROGRAMA, Y/O MANUAL	NORMA / LEY
------	---	-------------

NA	sve osteomuscular Suministrado por el Proveedor del Servicio Seguimiento por Vigia de la copropiedad	Resolución 1016 de 1989 (art 10 y 11) Sistemas de vigilancia epidemiológicos. Desarrollar actividades de vigilancia epidemiológica y de prevención de enfermedades profesionales por riesgo ergonómico GUÍAS GATISO DLI - ED.
NA	sve osteomuscular Suministrado por el Proveedor del Servicio Seguimiento por Vigia de la copropiedad	Resolución 1016 de 1989 (art 10 y 11) Sistemas de vigilancia epidemiológicos. Desarrollar actividades de vigilancia epidemiológica y de prevención de enfermedades profesionales por riesgo ergonómico GUÍAS GATISO DLI - ED.
NA	SVE Visual	Resolución 2400 de 1979, Titulo III, Capitulo VI, Implementación de programas de prevención del riesgo, control de radiaciones no ionizantes.
	Programa Riesgo Psicosocial	Resolución 2646 de 2008 Ministerio de la protección: RESOLUCIÓN 002646 DE 2008(julio 17): por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por
	Procedimiento prevención riesgo público	Decreto 3222 de 2002 (Red de apoyo y solidaridad cuidan) artículos 1 al 12. Código Nacional de tránsito.

	sve osteomuscular Suministrado por el Proveedor del Servicio Seguimiento por Vigia de la copropiedad	Resolución 1016 de 1989 (art 10 y 11) Sistemas de vigilancia epidemiológicos. Desarrollar actividades de vigilancia epidemiológica y de prevención de enfermedades profesionales por riesgo ergonómico GUÍAS GATISO DLI - ED.
	sve osteomuscular Suministrado por el Proveedor del Servicio Seguimiento por Vigia de la copropiedad	Resolución 1016 de 1989 (art 10 y 11) Sistemas de vigilancia epidemiológicos. Desarrollar actividades de vigilancia epidemiológica y de prevención de enfermedades profesionales por riesgo ergonómico GUÍAS GATISO DLI - ED.
NA	Programa riesgo biológico	Ley 9 de 1979 Código Sanitario Nacional.
	Programa Riesgo Psicosocial	Resolución 2646 de 2008 Ministerio de la protección: RESOLUCIÓN 002646 DE 2008(julio 17): por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a
Guantes dieléctricos	Programa de Mantenimiento	Retie: Reglamento técnico de instalaciones eléctricas. Norma Técnica NTC 2050 de noviembre de 1998

Resolución 1016 de 1989 (art 10 y 11)
sve osteomuscular Sistemas de vigilancia
Suministrado por el epidemiológicos. Desarrollar
Proveedor del actividades de vigilancia
Servicio epidemiológica y de prevención de
Seguimiento por enfermedades profesionales por
Vigia de la riesgo ergonómico GUÍAS GATISO DLI -
copropiedad ED.
Resoluición 2400 de 1979

Resolución 1016 de 1989 (art 10 y 11)
Sistemas de vigilancia
epidemiológicos. Desarrollar
Suministrados por actividades de vigilancia
el proveedor del epidemiológica y de prevención de
servicio. enfermedades profesionales por
riesgo ergonómico GUÍAS GATISO DLI -
ED.
Resoluición 2400 de 1979

Resolución 1016 de 1989 (art 10 y 11)
sve osteomuscular Sistemas de vigilancia
Suministrado por el epidemiológicos. Desarrollar
Proveedor del actividades de vigilancia
Servicio epidemiológica y de prevención de
Seguimiento por enfermedades profesionales por
Vigia de la riesgo ergonómico GUÍAS GATISO DLI -
copropiedad ED.
Resoluición 2400 de 1979

Guantes de caucho
y tapabocas
suministrados por
el proveedor

Procedimientos seguros de trabajo con exposición a bacterias. Ley 9 de 1979 Código Sanitario Nacional Suministrado por el Proveedor del Servicio Ley 1562 de 2012. Norma Técnica Colombiana GTC-24. Seguimiento por Vigía de la copropiedad

Guantes de caucho y tapabocas, Uniforme Suministrados por el proveedor

Procedimientos seguros para la manipulación y almacenamiento de sustancias químicas. Suministrado por el Proveedor del Servicio Resolución 2400 de 1979. Título III. Normas Generales sobre Riesgos Físicos, Químicos y Biológicos en los Establecimientos de trabajo, Título X. De las sustancias infecciosas y tóxicas. Seguimiento por Procedimientos

Guantes de caucho y tapabocas, Uniforme Suministrados por el proveedor

Procedimientos seguros para la manipulación y almacenamiento de sustancias químicas. Suministrado por el Estándar de seguridad para el manejo de equipos y herramientas Ley 9 de Enero 24 de 1979 (Título III SALUD OCUPACIONAL, Artículos 122 a 124)

Guantes de caucho y tapabocas, Uniforme Suministrados por el proveedor

Resolución 2400 de 1979. Artículo 267. Los órganos móviles de las máquinas, etc. Parágrafo. Artículos 202,203. Seguimiento por Vigía de la copropiedad

Guantes de caucho y tapabocas, Uniforme Suministrados por el proveedor

Estandares para tránsito seguro por pasillos y áreas de circulación Resolución 2400 de 1979. Título II Capítulo III. Obligaciones del empleador de orden y aseo de lugares de trabajo. Suministrado por el Proveedor del Servicio Seguimiento por Vigía de la copropiedad

Medición Riesgo Psicosocial. Suministrado por el Proveedor del Servicio Seguimiento por Vigia de la copropiedad

Resolución 2646 de 2008 Ministerio de la protección: RESOLUCIÓN 002646 DE 2008(julio 17): por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición

Botas dieléctricas
guantes de seguridad dieléctricos
Uniforme

Programa de mantenimiento preventivo y correctivo a las redes e instalaciones eléctricas.
Suministrado por el Proveedor del

Retie: Reglamento técnico de instalaciones eléctricas.

Botas dieléctricas
guantes de seguridad dieléctricos
Uniforme

Procedimiento de seguridad para el ingreso y mantenimiento de la subestación eléctrica

Retie: Reglamento técnico de instalaciones eléctricas.

Procedimiento
 mantenimiento de
 bombas
 Botas de seguridad Suministrado por el
 Guantes de carnaza Proveedor del
 Overol Servicio
 Seguimiento por
 Vigia de la
 copropiedad

Plan de
 emergencias y
 contingencias

Ley 322 de 1996: Sistema Nacional de
 Bomberos: La prevención de
 incendios es responsabilidad de todas
 las autoridades y de los habitantes
 del territorio Colombiano.

<p>Uso de EPP para trabajo en alturas</p>	<p>Procedimiento suministrado por el proveedor</p>	<p>Resolucion 1409 de 2012 Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas.</p>
---	--	---

Uso de EPP para trabajo en alturas y confinados

Programa Limpieza y Desinfeccion Programa de Mantenimiento

Decreto 1575 Decreto 1575 de 2007

Monogafas Cazado con suela antideslizante

Programa de mantenimiento preventivos y correctivos

Medición Riesgo Psicosocial. Suministrado por el Proveedor del Servicio Seguimiento por Vigía de la copropiedad

Resolución 2646 de 2008 Ministerio de la protección: RESOLUCIÓN 002646 DE 2008(julio 17): por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición Ley 1539 de 2012

Instructivo de riesgo público Suministrado por el Proveedor del Servicio Seguimiento por Vigia de la copropiedad Ley 1539 de 2012: CERTIFICADO DE APTITUD PSICOFÍSICA PARA EL PORTE Y TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

sve osteomuscular Suministrado por el Proveedor del Servicio Seguimiento por Vigia de la copropiedad Resolución 1016 de 1989 (art 10 y 11) Sistemas de vigilancia epidemiológicos. Desarrollar actividades de vigilancia epidemiológica y de prevención de enfermedades profesionales por riesgo ergonómico GUÍAS GATISO DLI - ED. Resolución 2400 de 1979

Fumigador: Cubierta protectora para la cabeza capote Lentes de seguridad o anteojos de seguridad, sin ventilación lateral Mascaras para polvo o gases peligrosos Overol impermeable de protección contra salpicaduras químicas Guantes de neopreno, nitrilo, caucho o PVC Botas de caucho

Manual de Contratistas y Proveedores. Seguimiento por Vigia de la copropiedad DECRETO No. 1843 DE 1991 "Por el cual se reglamentan parcialmente los títulos III, V, VI, VII y XI de la Ley 09 de 1979, sobre uso y manejo de plaguicidas". La Ley 55 de 1993

Estándar de aseguramiento de energías peligrosas Segun procedimiento del proveedor del servicio.Seguimiento por Vigia de la copropiedad

ACUERDO 470 DE 2011

según los requeridos por la labor y suministrados por el empleador

Suministrados por el proveedor del servicio.

según los requeridos por la labor y suministrados por el empleador

Suministrados por el proveedor del servicio.

Programa de Seguridad Vial

Decreto 3222 de 2002 (Red de apoyo y solidaridad cuidan) artículos 1 al 12. Código Nacional de tránsito.

Los reglamentarios
Retie

Retie: Reglamento técnico de
instalaciones eléctricas.

Guantes de caucho y tapabocas, Uniforme Suministrados por el proveedor	Procedimientos seguros de trabajo con exposición a bacterias. Suministrado por el Proveedor del Servicio	Ley 9 de 1979 Código Sanitario Nacional Ley 1562 de 2012. Norma Técnica Colombiana GTC-24.
--	--	---

Guantes de caucho
y tapabocas,
Uniforme
Suministrados por
el proveedor

Guantes de caucho
y tapabocas,
Uniforme
Suministrados por
el proveedor

Resolución 2400 de 1979. Titulo II
Capitulo III. Obligaciones del
empleador de orden y aseo de
lugares de trabajo.
Plan de emergencias.

Plan de
emergencias y
contingencias